

DECRETO

Expediente nº: 214/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Subvenciones por Concurrencia Competitiva

Vistas las atribuciones que le fueron conferidas por delegación de competencias,

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Sometido a resolución de esta Vicepresidencia la aprobación del Acta del Jurado del VII Concurso "Arte en la Casa Bardín", cuyos antecedentes resumidos figuran a continuación:

Que con fecha 10 de septiembre de 2024 mediante resolución de la Junta Rectora del Organismo se aprobó la convocatoria y las bases del citado concurso.

Transcurridos los trámites reglamentarios y finalizado el plazo de participación, se reúne el jurado para la valoración de los diecinueve proyectos presentados y seleccionar las propuestas en base a los criterios de valoración y número de exposiciones previstas en la base cuarta del concurso, figurando como anexo en el Acta del Jurado.

De acuerdo con las competencias delegadas, en virtud del Decreto de Presidencia 2023/0250, de 23 de octubre de 2023 (BOP nº 204 de 24 de octubre de 2023)

RESOLUCIÓN

A la vista de todo lo anterior, de conformidad con la base quinta de la convocatoria, y en uso de las atribuciones que me han sido delegadas mediante Resolución del Sr. Presidente núm. 250, de fecha veintitrés de octubre de 2023, vengo en disponer:

PRIMERO: Seleccionar los seis proyectos expositivos del programa ARTE EN LA CASA BARDIN que formarán parte de las exposiciones temporales de la Casa Bardín entre 2025 y 2026, correspondiente a las siguientes solicitudes:

1.- Artista: Massimo Pisani / Comisaria: Maria Luisa Pastor Mirambell

Título del proyecto: *Sentencias y madrigales.*

2.- Artista: José Luis Carrillo Reche / Comisario: Antonio Cervera Fontenla



Título del proyecto: *Los hijos del ciervo*.

3.- Artistas: Susana M^a Guerrero Sempere y Eduardo Infante Alberola /
Comisario: Jaime Pérez Zaragozí.

Título: *Misterio y necesidad*.

4.- Artista: Isidro Marco Blasco Perujo / Comisaria: M^a Isabel Tejeda Martín

Título: *Superficie natural*.

5.- Artista: Silvia Márquez Lerín / Comisaria: Ana M^a Pastor González Nicolás.

Título: *La línea de la vida*.

6.- Artista: Elio Rodríguez Valdés / Comisario: Rafael Serrano Bonilla

Título: *Monumentos utópicos*.

SEGUNDO: Seleccionar dos proyectos expositivos en RESERVA, en caso de renuncia por parte de alguno de los seleccionados, de las siguientes propuestas:

1.- Artista: Pilar Sala Vallejo / Comisaria M^a Inmaculada de Dios Teijeira

Título: Mensajes en tiempos de guerra.

2.- Artista: David Delgado Escribano / Comisario: Aurelio Ayela Escolano

Título: Nero Lampo.

TERCERO: Notificar esta resolución a los participantes seleccionados en el concurso.

CUARTO: Publicar la resolución en la página web del Organismo www.iacjuangilalbert.com

Lo manda y firma el Sr. Vicepresidente en virtud de las facultades que le fueron delegadas, en la fecha de la firma electrónica

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

